

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 411
No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	Ptas. 30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1.250 pesetas en primer plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información postal y telegráfica	

INSTITUTO POLITÉCNICO COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANATORIO «LA GRANJA».—AVILA

Preparación para carreras militares por el nuevo plan.—Internado especial para alumnos de la Academia de Intendencia

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles, Correos y Telégrafos, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria; baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director D. Alejandro de Goitia, Doctor en Ciencias.

HONORARIOS MÓDICOS

«La Granja», Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

Primera enseñanza.—Bachillerato incorporado al Instituto de Avila.—Estudios oficiales de Comercio.—Estudios de Adorno.

Alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

Profesorado titular que forma parte de los tribunales de examen oficial.

Honorarios a precios muy reducidos

Pídase el nuevo Reglamento de esta Institución de enseñanza al propietario y Director del Colegio D. Mariano M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO.



Conferencia telegráfica

Canalejas en Gobernación

«Madrid 28 (16'15.)»

Ha permanecido en Gobernación toda la mañana de hoy el Sr. Canalejas, despachando varios asuntos de Gobierno.

También recibió muchas visitas de varios amigos particulares y políticos.

Por esta causa ha estado atareadísimo no pudiendo recibir a los periodistas.

Fué encargado de hacerlo el Subsecretario de aquel departamento, que nos manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

Las huelgas

Por las noticias que de provincias se reciben, van solucionándose las huelgas lenta y pacíficamente.

Tanto el Gobernador de Oviedo como el de Málaga, transmiten hoy impresiones optimistas, acerca de las huelgas que existen en sus respectivas provincias.

El Rey en Bilbao

Por telegramas recibidos de Bilbao se tiene conocimiento de que S. M. el Rey continúa siendo objeto de las más grandes manifestaciones de entusiasmo y agasajadísimo.

Anoche asistió a la función que en honor de los médicos congresistas tuvo lugar en los Campos Eliseos, en la que fué representada una ópera Vasca por la Sociedad Coral cuyo Director el maestro Valle fué calurosamente felicitado por el Monarca.

El descanso y el cierre

Esta mañana han conferenciado el Presidente del Consejo y el Alcalde de Madrid.

Según se dice han Aratado del cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical y de las reclamaciones formuladas por algunos comerciantes respecto a la hora del cierre de los establecimientos públicos.

Los emigrados portugueses

El Sr. Relvas, ministro de Portugal en España ha celebrado esta mañana una extensísima conferencia acerca del embarque de los emigrados portugueses y de varias reclamaciones pendientes relacionadas con los últimos incidentes ocurridos en la frontera.

De lo dicho no hay nada

El Presidente del Senado ha dirigido al Sr. Canalejas una afectuosa carta desmintiendo las declaraciones que se le han atribuido y reiterándole su inquebrantable adhesión.

Protesta también el Sr. Montero Ríos de la supuesta conjura para arrebatar al Sr. Canalejas la jefatura del partido liberal.

Análogas manifestaciones ha recibido el Presidente, de los señores Moret y Conde de Romanones.

Los aspirantes de la Judicatura

La «Gaceta» de hoy publica una relación de 181 opositores aprobados sin plaza en las oposiciones a la judicatura, a los efectos de la ampliación concedida recientemente.

Palacio Valdés.

AUTOMOVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26

A las tres y media la abrió el señor Paz, asistiendo los concejales señores Mulero, Cenalmor, García Sánchez, Muñoz, Hernández de la Magdalena, Ramos Busqué, Delgado, Nieto Hernández y Torres y Paris.

Se acuerda primeramente asistir en corporación el Ayuntamiento al acto de la traslación de la imagen de Santa Teresa, desde el convento donde se venera, hasta el de las Madres con motivo del estreno del manto.

Aprobadas una baja de automóvil, la distribución de fondos, diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales, en obras por administración durante la pasada semana. Se discutió ampliamente el asunto relativo a la expropiación de la casa sin número que en la Plaza del Alcázar pertenece a D. Manuel Llenderrosa, resolviéndose enviar una certificación de la tasación dada por el Arquitecto municipal, para cumplir un trámite exigido en el recurso de alzada del Sr. Llenderrosa.

Los restantes asuntos de la orden del día se referían a licencias para ejecutar obras, concesión de baños en «Santiuste», instancias solicitando vecindad y otros sin interés.

Se prorrogó por un mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Delgado hizo algunas sobre asuntos pendientes contestándole el Sr. Paz satisfactoriamente.

Al compás de la rueca

—¡Mi viejecita hilandera!

¡mi hilandera viejecita!

mueve la rueca ligera.

¡Pobrecita!

¡Juan ardua labor te espera!

¿Pero lloras? ¿qué dolor

se interpuso en tu camino?

cuéntame por favor,

mientras vas hilando el lino

con amor.

—Mi nieto en la guerra está

y yo no sé todavía

la fecha en que volverá.

—¡Hija viejecita mía

que todo se arreglará!

¡Hija! ¡hija!

y permanece tranquila.

—¿Y si no vuelve el soldado?

—Próximo está su regreso.

—Tengo el corazón llagado.

—¿Y por eso

tu labor no has comenzado?

Signe con tu mano seca;

¡abuelita! sin cesar,

dando vueltas a la rueca

y termina de llorar.

Paco Delgado.

Preparación para Academias militares por profesores competentes.

Para detalles dirigirse a D. José Campos Turmo. Duque de Alba, 2, 3.

AIRES DE LA SIERRA

Para el Sr. E. de Castro

(Conclusión)

En el párrafo 14 de su artículo dice el Sr. de Castro, que la sociedad «Gredos-Tormes» había invitado a la sociedad excursionista salmantina, para hacer una ascensión a los célebres picos.

Nada de particular tendría esto, pero sencillamente inexacto y el rumor público de que se hizo eco el señor Castro, corría fuera del camino de la verdad. Esta es y muy rigurosa que el día 15 de Junio en que aparece publicado su artículo, la sociedad «Gredos-Tormes» no tenía la menor noticia de la existencia de la sociedad salmantina.

Más tarde, el 13 del actual mes de Agosto, dos meses después de afirmarlo el Sr. Castro, la «Gredos-Tormes» tuvo conocimiento de la existencia de la Salmantina y entonces, el Presidente de aquella, se dirigió al de ésta no invitándole para excursión alguna; sino para saludarle en nombre de la que representa y ofreciéndole sus servicios; ni más ni menos.

Y añade el Sr. Castro: «No es cosa de acceder al primer

requerimiento que haga cualquier «fomentador del alpinismo.» Estas palabras aparecen subrayadas en el original que copio.

Aparte de que es inexacto el requerimiento, como he dicho, tiene algún inconveniente, el Sr. Castro, en explicar a quién se refiere en su frase «cualquier fomentador del alpinismo» y por qué la subraya?

¿Tiene la bondad de decir qué intención ó propósito envuelve en esa expresión?

Yo le ruego y le estimaré respuesta clara, concisa y pronta a esas preguntas, para no exponerme a juzgar de ligero. Entiendo que preguntando proceso con sencillez.

En el párrafo 16 dice: «Acaso una ascensión a Gredos de la «Excursionista» constituirá para aquellos sociedades, un insuperable reclamo y estos suelen pagarse a buen precio: en los tiempos que corremos debe aprovecharse todo.»

Aprovechado puede y debe ser el Sr. Castro cuando tales consejos lanza y deja dudar, aunque nosotros no lo creamos, que sea la experimentación la que de tal modo le inspira y enseña y si así fuese nada nos importa.

Pero hay en el párrafo copiado, que produce gran desencanto y amargura en el ánimo de los que huyen de todo interés, lucro y mercantilismo, tan tremenda equivocación, que me apresuro a desvirtuirla y rectificarla.

Es la equivocación, creer que las Sociedades a que el articulista se refiere, andan a caza de reclamos, como si aquellas estuvieran completamente ayunas de todo sentimiento altruista y poseídas de egoísmo, industrialismo ó interés particular, dominantes en sus determinaciones, propósitos y labor.

No, Sr. Castro; cada cual tendrá derecho a pensar como quiera y proceder como le venga en gana, pero sin ofender al prójimo; y Ud. puede muy bien, en uso de ese derecho, hacer la defensa de un industrial particular (ahí sí que está el reclamo cumplido) aun en contra de colectividades patrióticas y entusiastas que no aspiran a ningún progreso particular, ni personal sino a la prosperidad común de la región, campaña en que, dicho sea sin modestia, no seré yo el que le imite a Ud. porque entiendo que todo lo particular debe sacrificarse a lo general; pero sin hacer a las referidas entidades el disfraz que se hace previniendo a la opinión contra ellas ó presentándolas como empresas explotadoras de las cuales debe sacarse el provecho posible.

Las sociedades a que el Sr. Castro se refiere, sobre todo la «Gredos-Tormes», ni van al fin mercantil que se las supone por quienes de ese modo tan especulativo tratan sus propósitos y entienden sus fines, ni necesitan, ni aceptan ese regateo tan mezquino y tan fuera de razón, como el Sr. Castro aconseja.

Por lo que respecta a la sociedad «Gredos-Tormes»; sépanlo bien todos

los de Salamanca, a quienes el señor Castro se dirige, tiene sus precios reglamentados y no los variará, ni altera, ni falta a su reglamento por nada ni por nadie. Recibirá siempre con el amor y fraternidad sinceros que inspira todos sus actos, a la excursión salmantina, y a toda excursión que sus servicios demande, venga de donde venga y vaya por donde vaya; pero no solicita ninguna y ni por eso ni por otra dejará de cumplir sería y constantemente sus acuerdos y su reglamento.

La «Gredos-Tormes» facilitará todos cuantos antecedentes se la pidan, pídalos quien los pida, completamente gratis; pero sin referirse a un solo itinerario ó a un punto determinado, entiéndase bien; y lo hará sin exclusivismos ni rivalidades; apoyando y ayudando del mismo modo a las demás entidades que su mismo fin persiguen, como espera que aquellas harán lo mismo con ella; porque entiende que esa y solo esa es la labor que a unas y otras cumple, la de cooperar cada una con su esfuerzo y sus elementos, dentro de su autonomía ó independencia, a la obra común que cristaliza en el «Fomento del turismo en Avila y sus regiones y el alpinismo en Gredos»; y de ahí, ni el Sr. Castro ni nadie debe sacar nada.

Esos regateos que aconseja el señor Castro, quédese ó para cuando en Gredos haya industriales, con reclamo ó sin él, que ofrezcan ventajas y beneficios de atracción que todo negocio autoriza; pero no se hable de ello a entidades compuestas por hombres que merman su bolsillo, quitan su fósforo ó prestan su influencia en una obra patriótica en una labor altísima; que ha surgido en la nación toda, que se dispone hoy, no tarde aun, si se aprovecha bien el siglo, a imitar a otras más adelantadas.

Considerar esa obra, como el señor Castro la considera, es empujarse a la idea, empobrecer el elevado pensamiento que a todas esas entidades guían.

«Es que se propone con su artículo —y conste que pregunto—promover la cizaña y antagonismo ó encender la competencia que no existe y él supone, entre esas colectividades?... Pues no lo conseguirá; puede dedicarse, si le parece a esa poco envidiable labor, pero desde aquí le prometo el fracaso más tremendo; porque su empeño; si existiese, que eso allá él se estrechará contra el patriotismo y el desinterés de esas colectividades, y sería mucho mayor aun, si todos fuesen de mi modo de pensar.»

Y es cuanto tedía que decir y dicho queda con todos los respetos; pues no fué mi ánimo molestar a nadie y si inconscientemente lo hiciera que me perdone, sino dejar a la verdad en su sitio, en lo que respecta a la «Gredos-Tormes», ya que las demás entidades, tienen quienes por ellas pueden tomar la palabra.

Vega-Alberche

LA PREVISION NACIONAL

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
Fundada en 1897

Capital suscrito..... Pesetas 2.500.000

Idem desembolsado..... " 625.000

Domicilio social: Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.

Delegado para la provincia de Avila

D. MOISES ENCINAR SANCHEZ

Oficinas: Plaza del Alcázar, 5, piso primero.

Autorizado este anuncio por la Inspección de Seguros en 31-8-1911.

Algo sobre festejos

Continúa sus trabajos la Comisión gestora de la Cámara de Comercio, para la suscripción de boletines, encomendada a recaudar fondos con destino a festejos.

Ya ha terminado de visitar a los comerciantes e industriales, y aunque por ahora no es posible predecir el resultado de sus gestiones, créese que los donativos han de superar en mucho a los obtenidos en años anteriores.

La Comisión ruega por nuestro conducto a cuantos no hayan aun suscrito los boletines, se apresuren a efectuarlo dirigiéndoles al comercio de la señora Viuda de E. Gómez.

Anoche se reunieron los industriales del gremio de ultramarinos para tratar de la norma de conducta que han de seguir con motivo de los festejos.

Aunque nos son desconocidos los acuerdos adoptados en la reunión, nos consta que entre los congregados reinó el mayor entusiasmo por que los festejos que han de celebrarse en el año actual, revisten mayor esplendor.

El Presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, Sr. Cenalmor, ha recibido ya muchas confesiones de los aviadores a quienes se ha dirigido pidiéndoles precios y condiciones para la fiesta que se proyecta.

Entre ellas figura la del celebre Vedrines, que manifiesta no poder tomar parte en la fiesta de aviación, por tener que celebrarla en Chicago el día 15 de Octubre.

HECHO ESCANDALOSO

Paseando hace pocas noches por la Plaza del Alcázar, la hija de nuestro querido amigo D. Lucas Martín, en compañía de varias amigas, se la acercó una muchacha de pocos años de edad, y violentamente la arrancó de las manos un rico abanico, desapareciendo con gran rapidez.

Como según hemos oído decir, la autora del hecho tan escandaloso ha adquirido ya varios abanicos a ese precio, nos permitimos llamar la atención de las autoridades por si está a su alcance el poner a buen recaudo a tan fresca muchacha.

TRIBUNALES

El juicio de hoy

Procesado por amenazas, el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Juan Gonzalo Martín, ocupó esta mañana el banquillo, en la Audiencia, D. Vicente Aparicio Vecino, maestro de instrucción primaria de Zapardiel de la Cañada.

Según el señor Fiscal, el día 5 de Noviembre de 1911, cuando el Inspector se dirigía en unión de otras personas, por el camino de Zapardiel de la Cañada, que conduce a Piedrahíta, se vio sorprendido con la presencia del Sr. Aparicio, quien su jetando las bridas del caballo, que montaba su superior le amenazó con una fuerte cayada pronunciando frases también de amenaza, por creer, sin duda, el Sr. Aparicio, que aquél, podía influir en un expediente que tenía se le formase por la Junta provincial.

Practicada la prueba testifical, resultó favorable al procesado y el Abogado Fiscal, sustituto, Sr. Pastor, retiró la acusación que tenía formulada provisionalmente, contra dicho señor, considerando como falta los hechos ejecutados por el mismo, de lo que debía conocer el tribunal municipal de Zapardiel de la Cañada.

La defensa del procesado estaba encomendada al Sr. Sánchez Baquero.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juz-

gado de la capital, contra Luis García Expósito por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Baquero, Procurador, Sr. Madejón.

Liendo, Calandria.

NOTICIAS

Conato de incendio

En la casa núm. 12 de la calle de Isaac Peral, propiedad de la señora viuda de Hernández, se produjo esta mañana una gran alarma, con motivo de haberse incendiado una de las chimeneas de dicha casa.

Afortunadamente el incendio pudo ser sofocado a los pocos instantes, siendo las pérdidas materiales de poca consideración.

Al lugar del suceso acudieron varias parejas de la Benemérita, el concejal Sr. Cenalmor, y algunos números de la Policía gubernativa y Municipal.

LA FLOR DE CASTILLA

YEMAS DE SANTA TERESA

Los dos niños que vestidos de marineros con guante blanco y arma calada daban guardia a la Santa en la procesión de ayer acompañando a un sacerdote que llevaba un cetrillo eran los simpatísimos Antoñito y Pepito Román Rodríguez, de Madrid, sobrinos de nuestro distinguido amigo D. Germán García Carrasco, Médico de la Corte.

Dichos niños llamaron también la atención por su marcialidad en la procesión verificada el día de la Transverberación en la que acompañaron también a la Santa desde la Encarnación a su Iglesia, rindiendo con sus infantiles entusiasmos un simpático homenaje a nuestra Virgen Avileña.

¡Bien por los niños guapos!

El Colegio de «Isabel la Católica» de Valladolid, tiene el siguiente profesorado: D. Agustín de la Rosa y Gil, Licenciado en Ciencias; D. Luis Pérez Rubí, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Nicolás López Serrano, Comandante de Infantería; D. Teodoro Ribelles Macho, Oficial 1.º de Intendencia Militar; D. Aureliano Cid Zavala, Oficial 2.º de Intendencia Militar; D. Rafael Santos Temiño, Doctor en Medicina; D. Eusebio Villanueva, Doctor en Farmacia; D. Vicente Gómez Sigler, Licenciado en Ciencias; D. Ramón Rodríguez Hidalgo, Licenciado en Derecho; D. Desiderio Abad Ravueltas, Doctor en Filosofía; D. Jesús Gredillas, Profesor Mercantil; D. Ricardo López Pérez, Oficial de Telégrafos, y D. Manuel Lefler, Profesor de idiomas. Cuenta además con la cooperación del Profesor Normal D. Francisco Franco, que dirige las Escuelas graduadas del Colegio a cuyo frente se hallan cuatro profesoras de Instrucción primaria.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro y 38 lanares. Recaudado por consumos, 746 pesetas 40 céntimos.

Apropósitos para tomar chocolate

Cristinas, Tortas de Alcázar y Bollerías suizas recientes todos los días en

LA FAVORITA

Confitería.—Reyes Católicos 7. Especialidad de la casa: Glorias de Santa Teresa Caja de un cuarto de kilo 1.50.

VIAJES

Procedente de Madrid ha llegado a Avila el ilustrado Capitán, Profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra, D. Adolfo Rodríguez de Guzmán.

—Después de pasar una temporada al lado de su familia, esta noche regresará a Barcelona, nuestro querido amigo y antiguo compañero el oficial del Gobierno civil de la ciudad Conde, D. Francisco Mayoral.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el Hospital Militar de Melilla ha fallecido el Oficial tercero de Intendencia D. Carlos Sharr. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Juzgado de instrucción de Arévalo, instruye sumario, por robo en una panera propiedad de D. Eusebio Pérez Minaya, vecino de Madrigal de las Torres.

“JAUTLAT “Fotografía SEIS POSTALES TRES PESETAS Tomás Luis de Victoria, 1.

Por corta y extracción de 29 pies de castaño, ha sido denunciado por el guarda local de Navahondilla, Claudio Iglesias, su convecino Tomás Martín Sánchez.

El Juzgado de instrucción de Cebreros instruye el correspondiente sumario.

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

«Agua Colonia Orive». Sin igual para evitar la supuración de diviosos abortándolos cuando se inician con una ó dos fricciones de toalla, mojada de tan excelente perfume. Resultados infalibles tres rs. frasco. Garrafrón 4 litros, 16 pesetas franco estación pidiéndola a Logroño con su valor. No se rellenan envases.

Movimiento de población.—Día 27.—Defunciones: Félix Martín Barroso y Rufino Blanco Martín.

SE ALQUILA O VENDE

Un local en la Plazuela del Rey Niño; compuesto de un espacioso salón, bodega y corral. Para tratar con D. Antonio Jiménez, Reyes Católicos 21.

La Guardia civil del puesto de la Agradá, ha denunciado al Juzgado de instrucción de Cebreros, a los vecinos de Sotillo de la Agradá, Iluminado Iglesias, Geminiano Sugar y Polonio Arenas de la Fuente, por corta y extracción de maderas del monte número ochenta y ocho del Catálogo.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Compro antigüedades, pago más que nadie. Vallespin 8, Fumista.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Ayer, como teníamos anunciado, celebró el Real Patronato de Santa Teresa de Jesús la fiesta con que todos los años conmemora la Transverberación del corazón de su patrona.

Por la mañana, a las siete, se dijo la Misa de comunión, en que se acercaron a recibir el pan eucarístico numerosos fieles.

A las diez se celebró la Misa solemne, que dijo el Provincial de la Orden, hijo de esta ciudad, asistido de dos Padres Carmelitas. La Capilla que dirige D. Eliso Martín interpretó a toda orquesta una bonita misa, tomando parte en ella el notable cantor de la Capilla Real, Sr. Sánchez Alamán.

El sermón, que estuvo a cargo del P. Fabián, fué un modelo de discursos en su género, sacando un gran partido de las circunstancias. Durante el oratorio el Sr. Alamán cantó con delicadeza y sentimiento una hermosa plegaria a Santa Teresa, y terminó la fiesta con la solemne reserva del Santísimo que estuvo expuesta durante la misa.

La procesión de ayer

¡Hermoso espectáculo el que ayer ofrecía la Ciudad de los Caballeros celebrando el triunfo de su excelentísima Patrona, Santa Teresa de Jesús! Así le habíamos soñado nosotros!

Momentos antes de la procesión se notaba inusitado movimiento en todas las calles de la ciudad, de todas partes se veían acudir apiñadas muchedumbres, que dirigían sus pasos a la Iglesia de la Santa, la animación en la Plaza de su nombre era extraordinaria.

Rezado el Santo Rosario con exposición de S. D. M. y hecha la solemne reserva, empezó a organizarse la procesión poco después de las cinco de la tarde. Salieron en interminables filas, con velas en la mano, los cofrades del Real Patronato, precediendo las señoras, que, dando un alto ejemplo de la modestia cristiana, cubrían su cabeza con la clásica mantilla española; después la Comunidad de Religiosos Carmelitas, y por último, hermosa, triunfante, soberana, apareció la imagen de nuestra bendita Santa sobre las ricas andas de plata. Oficiaba de Preste el R. P. Provincial de la Orden Carmelitana, asistido de dos Padres y cerraba la procesión la Presidencia, en la que figuraban el Gobernador civil interino, Sr. Baquero, el Gobernador militar interino Sr. Estevez, el Alcalde Sr. Paz, otros muchos Concejales y Comisiones de distintos centros.

Huelga decir el entusiasmo con que fué la Santa conducida por las calles de la población, la alegría que inundaba el rostro de los avileses ante el triunfo de su Reina y la ternura con que invocaban su nombre desde lo íntimo del corazón. Que, tratándose de la Santa, es cosa sabida de todos que Avila no cede en religión y patriotismo a ninguna ciudad del mundo.

Ni, para que la fiesta hubiera resultado brillante, necesitaba la Mística Doctora salir ataviada con manto de oro y pederrie. Es su rostro lo que nos seduce, es su amor el que nos ciega y nos arrastra en pos de Ella.

Aunque justo es que nos sintiéramos orgullosos viéndola vestida con el rico manto que lucía por vez primera, ya que en él hemos depositado el testimonio de nuestra fe y es la prenda de nuestro acendrado amor.

¡Y en verdad que es un manto digno de nuestra sin par Teresa!

Muchos elogios se han hecho de él en todas partes, y nosotros reconocimos que no eran exagerados cuando en otra ocasión nos ocupamos del asunto. Pero es que cada vez que le miramos se acrecienta su mérito a nuestros ojos, es que la realidad supera en mucho a cuanto soñar pudimos. Quien pase la vista por aquellos finísimos bordados, quien mire la delicadeza del dibujo, quien repare en la abundancia de sedas, oro y pederrie, y, sobre todo, quien comprenda la divina inspiración con que han quedado grabados los dos medallones de delante que representan, la Aparición y la Transverberación, bordados en sedas de colores, y los preciosos querubines de los lados y de atrás, hechos con oro y sedas, quien, en una palabra, abarque con su mirada aquel armonioso conjunto de arte, de trabajo y de riqueza, ha de confesar que la casa del Sr. Burillo, de Valencia, antes que obrera es creadora y que, a más de talleres de mano inimitables, tiene concepciones artísticas verdaderamente sublimes. El manto de Santa Teresa sería suficiente para dar nombradía a la casa del Sr. Burillo, si ya no fuera conocida por otras muchas obras.

Perdoneen los lectores que hayamos hecho esta digresión algo profana en la fiesta religiosa que vamos relatando.

Vestida, pues, con tan preciada joya, nuestra Santa fué conducida en triunfo por la ciudad, recorriendo el itinerario que de antemano se había señalado. A las seis menos cuarto llegaba la procesión al Convento de San José (las Madres), cuya fachada principal se hallaba artísticamente adornada, lo mismo que el interior del templo, donde ardían millares de velas, formando bonitas figuras. Cantado un solemne Te-Deum, volvió a ponerse en marcha la procesión, seguida siempre de multitud de devotos, que se disputaban el honor de

ver más de cerca a su querida Santa. Todas las calles del tránsito ofrecían un aspecto animado; las casas estaban ricamente engalanadas y las gentes se apiñaban en las bocas calles y balcones.

Antes de las siete entraba de nuevo la procesión en la Iglesia de la Santa entre las aclamaciones del pueblo y a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda municipal que dirige al Maestro Jiménez.

Una vez en la Iglesia, que resultó harto pequeña para contener tanta muchedumbre, hondamente emocionado subió al púlpito el elocuente orador D. Robustiano Pérez Arroyo, quien hizo uno de los más hermosos panegíricos que de nuestra Santa hemos oído. El fin de su discurso fué demostrar que Santa Teresa era la honra de su patria y la gloria más pura de España. Y lo demostró cumplidamente abriendo a los ojos del auditorio el libro de la historia, presentando en apiñado haz la pléyade de Santos, de sabios y de guerreros que en el transcurso de los siglos brillaron por su ciencia, su virtud y su valor en el cielo limpiísimo de la antigua Iberia y desentrañando, con una fuerza de lógica irresistible, los primeros principios filosóficos. Tuvo frases colosales de felicitación para el ilustre Patronato y para el pueblo de Avila, que ayer veía colmados los deseos fervientes de honrar a su Patrona, poniendo sobre sus hombros la ofrenda amorosa que en un momento de inspiración concibieron regalar a su amada Teresa. Demasiado cortos nos parecieron los cuarenta minutos que el Sr. Pérez Arroyo empleó en su hermoso discurso. Por él ha recibido numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, bien humilde, pero ferviente y sincera.

Dióse fin a la solemne fiesta con el himno a Santa Teresa, cantado por la Capilla que dirige D. Eliso Martín y con una plegaria tiernísima, interpretada con exquisito gusto, como sólo él sabe hacerlo, por el cantor de la Capilla Real, D. Agustín Sánchez Alamán, que ha venido de Madrid, con objeto de presenciar las fiestas solemnes de la Transverberación. Reciba con nuestra enhorabuena el testimonio de nuestra gratitud.

Y terminamos nuestra reseña con estas exclamaciones que ayer repercutieron en los ámbitos de la ciudad.

¡Viva Santa Teresa de Jesús!

¡Viva la ciudad de los Caballeros!

La fiesta de San Agustín

Esta mañana se ha celebrado en el Convento de Gracia la fiesta solemne en honor de su fundador San Agustín. Dijo la misa el P. Agustino Eulogio Martín y predicó el elocuente orador D. Valentín Cid.

Esta tarde han tenido lugar en la misma Iglesia los ejercicios de desagavios al Santísimo y solemne procesión sacramental, predicando un hermoso sermón el referido P. Eulogio.

La concurrencia a dichos actos ha sido numerosa.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocassero.

CARMEN.—MODISTA.—Enseña a cortar y probar. Hace vestidos. Tallistas 6.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

Centro modelo de enseñanza en todos sus grados, dirigido por los Ayudantes de profesor del Instituto General y Técnico de Valladolid

D. AGUSTIN DE LA ROSA Y GIL Y

D. LUIS PEREZ-RUBIN Y CORCHADO

Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras respectivamente. Cuadro completo de profesores civiles y militares. Alumnos internos, medio pensionistas, externos y vigilados.—Internado universitario.—Preparación militar con arreglo al nuevo plan.

Correspondencia a la Dirección del Colegio: Plaza de San Miguel 6 (Todo el edificio) Valladolid, 6 a D. Aureliano Cid, en Avila, quien facilitará reglamentos y datos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada, 209022. Nacimientos: Vivos, 637; varones, 325; hembras, 312; legítimos, 619, ilegítimos 15, expósitos 3, Muertos, 19; varones, 11; hembras, 8; legítimos, 19. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'05. Matrimonios, 124. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'59. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'84.

DEFUNCIONES

Varones, 189; hembras, 196, menores de cinco años, 174; de cinco y más años, 211; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; escarlatina, 2; coqueluche, 1; gripe, 17; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 15; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 6; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 30; enfermedades orgánicas del corazón, 17; bronquitis aguda, 32; bronquitis crónica, 10; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 25; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 43; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 17; senilidad, 11; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios 2; otras enfermedades, 69; enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 14. Total de defunciones, 385.

PAGINAS DE LA VIDA

No le eche Ud. la culpa al enemigo

Y era tan pintoresco aquel pueblo costero, tan inmensa su playa, tan frondosos sus montes, tan limpios sus paseos; y eran tan sencillos los naturales de él, tan corteses los ancianos, tan formales los jóvenes; tan alegres los niños, las doncellas tan púdicas; y era tan grata allí la estancia, tan puras las brisas, tan acariciadora la bruma, la paz tan honda, que muchas señoras y muchos señores de linajudos títulos abandonaron otras playas y otros balnearios y se decidieron á fijar su residencia de verano en él.

Y entre sus alamedas y robledos comenzaron á surgir maravillosos palacios y elegantes hoteles, espléndidos jardines y caprichosas villas, con sus cocheras, con sus garages, con sus arriates floridos, con sus terrazas abiertas sobre el mar.

Y en un palacio se instaló su duena la marquesa de X. y en otro la condesa de Z. y en el de más allá los barones de F. y en el de más aquí los señores de V. y todos con su gran aparato de coches y automóviles y criados y lacayos y cocineros y doncellas...

—Hija, aquí estoy yo como en la gloria—se decían las damas... y hasta los caballeros.—Aire puro, vida de campo, días tranquilos, tiempo sobrado para rezar...

Porque, hay que advertirlo, todas aquellas señoras y señores de linajudos títulos, pertenecían á la nobleza devota y recogida.

Suena el domingo en medio de la plaza, al aire libre, la festival dulzaina; le acompaña el alegre tamboril; bailan en corros los mozos y las jóvenes.

Lanza luego sus vigorosas notas la banda musical, y los mozos y las jóvenes siguen bailando en corros.

Y en corro bailan valeses y habaneras y mazurcas y hasta trozos de Vag-

ner. Y el baile es pausado y risueño y casto.

Pero un lacayo se mimbrea con una cocinera, y una doncella baila el agarrao con un cochero, y otras parejas se marcan con meneos chulapos...

Los del pueblo, fascinados por aquella elegancia, abren cuanto pueden sus ojos infantiles para no perder compás ni movimiento de aquella gente étnica.

Algunos jóvenes se atreven á pensar:

—El domingo que viene...

El cocinero, gordo y reluciente, ha sentado cátedra en plena barbería.

El amo y sus mancebos y un par de parroquianos, le escuchan, con temor al principio, con picante curiosidad al poco, luego con gusto.

¡Es tan nuevo y tan valiente y tan claro lo que dice el señor cocinero!

Además que él ha viajado mucho y ha visto mucho y ha leído mucho... Por ejemplo, ha leído y les esta leyendo y comentando El Liberal que acaba de recibir fresquito.

Y entre otras cosas, habla:

—¿Qué saca el pueblo de los curas?... A lo más, bendiciones y respuestas... Pero á ellos les conviene que el pueblo esté irredento porque así lo mantienen en el obscurantismo... ¿No saben ustedes lo que hizo un fraile el mes pasado?... Pues verán...

Y el amo, los mancebos y el par de parroquianos y otros que llegan, escuchan sorprendidos y vacilantes ante el velo que el ilustre y cebón cocinero les decorre.

Y alguno piensa:

—¡Acaso!...

Calle adelante, dos doncellas muy ceñidas la falda, muy abierto el escote, libres y retozanas, van platicando á gritos.

Un amigo de escalera abajo pasa por junto á ellas y algo les dice que las obliga á reír á carcajadas y á lanzar estupendos chillidos.

Luego se eleja él llamándolas sultanas y ellas le insultan:

—¡Mala pata!... ¡Asaura!... ¡Ojalá te tengas que casar con una de este des-saborio pueblo!...

Y los tenderos se asoman á las puertas, y las mujeres á las ventanas y se dicen:

—¡Ya suelen ser alegres pues estos del servicio!.

El otro día, paseando por el parque de su palacio, dijo la condesa de Z. á la de V.

—¿Pero has visto como se vá volviendo la gente de este pueblo?... Qué insolenté, qué mal hablada, que inmoral qué irreligiosa!... Buena diferencia de hace años.

Y la de Ud:

—Si hija eso vengo notando... Pues no será por lo que en nosotras puedan observar... Al contrario...

—¡Calla, mujer!... Es el enemigo, el maligno enemigo, que en estos tiempos de perdición ha logrado meterse ya por todas partes...

—Eso será...

—Si eso es...

—Y echándole la culpa al enemigo se quedaron tan frescas y tranquilas, sin sospechar siquiera que mientras que ellas y otras como ellas, rezaban en gracia de Dios, la gavilla de lacayos y cocineros y criadas campaban por el pueblo con todas sus bajezas y cinismos.

J. Le Brun

Anuncio

Se arrienda por uno ó mas años, para caza, la Dehesa de Pedro Gallego, término municipal de Muñochas de setecientos cuarenta obradas de cabida.

Para tratar, con D. Ladislao Fernández calle de Zandera número 10, 2.º derecha, Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29 —Jueves. La degollación de San Juan Bautista, Santa Cándida V., Nicea, Pablo, Ba ila y Adelfo Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Parroquia de San Juan Bautista fiesta solemne á las ocho de la mañana.

En la Encarnación continúa el Decenario de la Transverberación con misa rezada á las siete y el ejercicio de la Cena á las cinco y media de la tarde en que predicará Jun P. Dominicó. Los cultos de este día serán costeados por doña Felipa Aboin, Viuda de Silvela.

La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

El busón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

ACREDITADO COLEGIO

Pensión 500 pesetas

Dirigido por padres Dominicos Santa María de Nieva. Segovia.

SE NECESITA un ama de orfa para casa de los padres. Razón: en casa de Lope Santo Domingo.

Anuncio

REAL COLEGIO DE ALFONSO XII, DEL ESCORIAL, DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

El sanatorio de los niños, llaman al Escor. al eminencias médicas españolas.

Uniendo á esto la amplitud inmensa del célebre Monasterio, en donde el Colegio está instalado, y los anchurosos patios en que se practica la gimnasia sueca y el riquísimo material de enseñanza costeado con regia munificencia por S. M. D. Alfonso XIII, se comprende que es justa la fama de que goza tan notable centro de enseñanza. Para más detalles, pídase el Reglamento.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

GARANTIAS

Capital suscrito. Frs. 10.000.000
Capital desembolsado. » 2.500.000
Reservas. » 19.005.000
Primas á recibir. » 99.517.539
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía
Trescientos setenta y ocho millones de francos
Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.
Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés
Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.

Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

Exquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA

DE

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 de Agosto de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 42 á 43 reales fanega. Centeno, de 31 á 31 1/2. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 29 á 30. Harina E á 34 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. á 83 id. Idem de 1.ª P. á 82 id. Idem de 2.ª á 81 id. Segunda P. á 29 id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales la arroba.

Comdilla á 10 id. Gordo á 8 id. Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—25 Trigo entrada 700 fanegas, de 41 1/2 a 42 las 94 libras. Centeno 40 á 82 y 33 id. las 92. Cebada 150 id. á 28 y 29 la fanega. Algarrobas 200 id. á 28 y 29 id. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 14 id. Compras sostenidas. Tiempo variable. Aspecto de los campos terminando la recolección.

Fañaranda de Braosmonte.—25 Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 40 1/2 á 40 1/2 reales fanega. Cebada 150 de 29 á 37 id. Centeno 40 de 32 á 33 id. Algarrobas 100 de 27 á 28 id. Guisantes 20 de 31 á 32 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª 15 id.

Compras firmes y en alza estando muy solicitadas.

Triempo después de lo llovido á principio de semana, ha quedado bueno y de calor moderado.

Aspecto de los campos se terminó por completo la siega y ya muchos labradores de ésta están concluyendo de eras.

Arévalo.—25.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras Centeno á 32 id. las 90 id. Cebada de 27 á 28 id. la fanega. Algarrobas de 28 á 29 id.

Calculáse la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Mombeltran.—23 de Agosto. Tiempo calor.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro. Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 72 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas inertas á 100 id. id.

Id. negras de manzanilla á 50 id. id. Cebada á 28 id. id.

Garbanzos á 20 id. id. Patatas á 4 id. arroba.

Tomates á 4 id. id. Peras de agua á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena.

El viñedo regular y muy medianos los olivares.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 28 de Agosto de 1912.

Trigo á 48 reales fanega. Centeno de 30 á 32 id. id.

Cebada de 24 á 26 id. id. Garbanzos de 22 á 23 id. arroba. Patatas de 4 á 5 id. id.

Vinos blancos á 16 id. cántara. Vinos tintos á 16 id. id.

Aceites frío á 65 y 66 id. arroba. Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.

Huevos á 4 id. docena. Tiempo bueno.

San Esteban del Valle. 29 de Agosto 1912.

Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro. Aceite á 12'50 id. id.

Aceitunas inertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 10'25 id. fanega. Centeno á 7'50 id. id.

Cebada á 6'00 id. id. Castañas á 5'00 id. id. Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Advertisement for FERINOL medicine. Includes text: 'FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.'

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes text: 'CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.'

Table with 3 columns: Paquetes de PASTILLAS, PESETAS, and descriptions of chocolate products. Includes prices for 1st, 2nd, and 3rd marks.

SECCION DE ANUNCIOS

Sierra de Gredos y su Laguna

Célebres descripciones de las mismas, por Eloy Baraja Moro. De venta en las principales librerías. Madrid: San Martín y Fe, Puerta del Sol.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 11 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo (de dos hélices.)

DUENDES

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

CIENTO VEINTICINCO pts. incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 baja, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. R. zón en esta redacción.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel Gómez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

MOTORES de gas pobre de construcción la más sencilla y sólida.—Muy económico.

Motores "DIESEL,"

LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,"

Instalaciones de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente, Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERÍA MARCELIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y **ACCESORIOS**

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos pivots insecticidas á 40 céntimos bote y Perrat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 23 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poé

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poé el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.